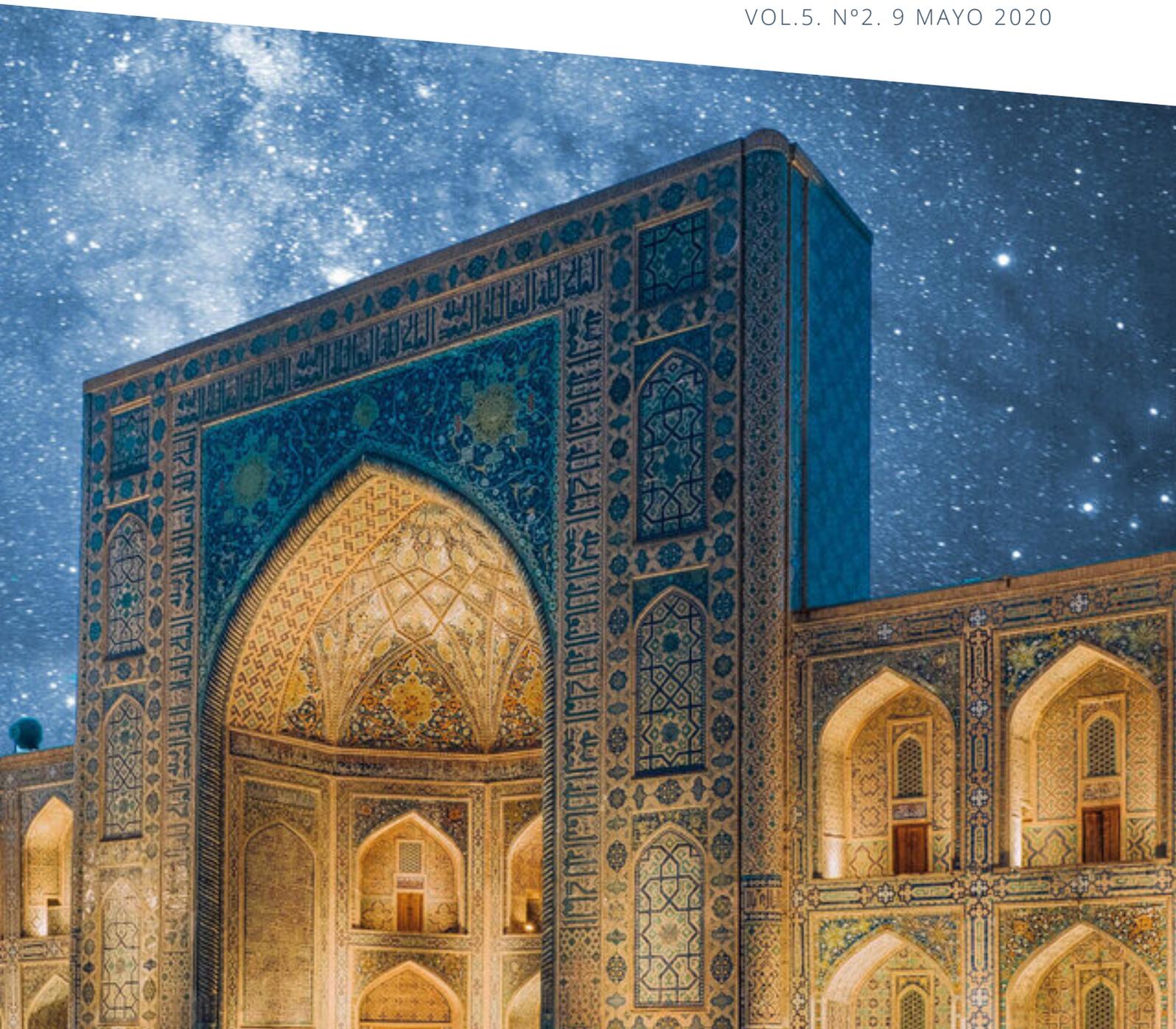


INFORME DE INVESTIGACIÓN

OBSERVATORIO DE ASIA CENTRAL

VOL.5. N°2. 9 MAYO 2020



¿QUIÉN GOBIERNA ASIA CENTRAL?

Por Rocío Ramos Vardé

La actualidad centroasiática es resultado de los acontecimientos que tuvieron lugar en el pasado y que constituyeron al desarrollo de la región por el grado de influencia que tuvieron en la vida política, económica y social de los individuos del territorio de aquel entonces. El dinamismo y la velocidad del curso de la historia hace necesario realizar un parate para analizar las causas y consecuencias de cada hecho y cómo estos se ven representados contemporáneamente.

En este contexto, surgen las siguientes preguntas que se encuentran estrechamente ligadas por el pasado en común que tienen los Estados que conforman Asia Central: ¿Cómo es la composición étnica de la región? ¿Qué religión predomina y cuál es su implicancia en el ámbito político? Y, la pregunta a la que se dedicará este informe investigativo: ¿Quién gobierna Asia Central? Aunque para ello, es necesario comprender la herencia histórica. Por ende, sería pertinente arrancar con una pregunta previa.

¿Quién gobernó Asia Central?

Asia Central no siempre estuvo conformada por repúblicas independientes, ni tampoco se destaca por haber tenido un solo colonizador como podría ocurrir con Latinoamérica. Muy por el contrario, la región pasó por el control de muchas entidades políticas como pueden ser diversos reinos, imperios y califatos.

Ya para el siglo VI A.C., Ciro el Grande se hacía con el control de una parte de la región con el Imperio Aqueménida, el más extenso de los Imperios Persas, hasta que Darío III en el 330 A.C. fue vencido por Alejandro Magno. De esta forma, el territorio en disputa denominado Bactriana, que estaría situado en ciertas partes de los Estados actuales de Afganistán, Uzbekistán y Tayikistán, pasó a manos del Imperio Macedonio. Alejandro Magno unificó estos terrenos con los de la denominada Transoxiana, que comprendía partes de los actuales territorios de Kazajistán, Turkmenistán, Tayikistán y Uzbekistán, también conocida como la región histórica del Turkeistán. Luego de que pasaran por allí el Reino Greco-bactriano, el Imperio Kushan (siglo I y III D.C.), el Imperio Seléucida (siglo IV), el Califato Omeya y posteriormente el Abasí (siglo VII y el XIII), el Imperio Mongol (siglo XII), y la Dinastía Timúrida (siglo XIV y XV), finalmente en el siglo XIX aparece el Imperio Ruso en el plano internacional que luego se tornará en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

A Asia Central se la liga inmediatamente con este último período, ya que es uno de los sucesos políticos del último siglo de mayor trascendencia y envergadura, tanto a nivel mundial como en su caso, a nivel regional. Es por ello, que a la hora de analizar quién detenta el poder en la región, es necesario tener presente este pasado histórico, sobretodo por el gran impacto e influencia que tuvo.

En sus comienzos, la URSS, conformada en 1922 como resultado del triunfo bolchevique tras la Revolución Rusa, estuvo constituida por la República Socialista Federativa Soviética (RSFS) de Rusia, la RSFS de Transcaucasia, la RSS (República Socialista Soviética) de Ucrania y la RSS de Bielorrusia. Con el pasar del tiempo, estas 4 entidades políticas originales se tornaron en 15: Estonia, Letonia, Lituania, Moldavia, Bielorrusia, Ucrania, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán, Uzbekistán, Tayikistán, Kirguistán, Turkmenistán, y Rusia. Con la disolución de la URSS en 1991, las 15 repúblicas soviéticas lograron independizarse. Un dato a destacar es que como consecuencia se crearon también 4 unidades territoriales autónomas que se autoproclamaron como Estados pero que cuentan con reconocimiento limitado. Estas son Transnistria, Abjasia, Osetia del Sur y Nagorno Karabaj.

Las causas de la disolución fueron diversas. Centrándonos en las últimas décadas de la URSS, más allá del deshielo propuesto por Khrushchev, representado esencialmente en la desestalinización y el deseo de evitar una guerra nuclear, este era parcial, ya que mientras por un lado presentaba una actitud conciliatoria avalando y promoviendo ciertas acciones como el abandono de las bases militares rusas en Finlandia, así como la cancelación del veto a casi una veintena de Estados a los cuales había vetado en la Organización de Naciones Unidas, por otro lado reaccionaba violentamente frente a cualquier acto que supusiera o pareciera una amenaza para el comunismo (Ej. levantamiento en Budapest). A su vez, tampoco generaba confianza en Occidente con la conformación del Pacto de Varsovia, el lanzamiento del Sputnik I y el mantenimiento del Bloqueo de Berlín. La situación álgida llegó al pico de tensión con la Crisis de los Misiles en Cuba y la construcción del Muro de Berlín en 1961.

El contexto era delicado, sin embargo los causas de la implosión de la URSS fueron más bien de carácter interno, y debido a que en parte lo han heredado las ex repúblicas socialistas soviéticas, no está de más detallar brevemente estos aspectos.

El principal problema fue el *estancamiento político*. Esto que parece a simple vista poco relevante, si consideramos la perdurabilidad y extensión temporal que tuvo la URSS, 69 años, nos damos cuenta que fue un grave inconveniente, ya que generó que todo el sistema quedara obsoleto con el pasar del tiempo. Esta problemática radica en 3 aspectos. En primer lugar, la *partidocracia* como método de lograr el poder. En este sentido, se trataba de un sistema de partido único en el cual el partido comunista además de garantizarse los privilegios (como retribución por ejercer su función) que van de la mano de tener el control, se aseguraban la estabilidad en el poder al no permitir la existencia de una oposición políticamente institucionalizada.

El control recaía en el Secretario General, pero este no era electo internamente por el partido, sino que era elegido directamente por el predecesor. Por ende, no asumía el mando la figura más capaz del partido, sino la que demostrase mayor lealtad, fuese fácil de manejar y supiese halagar más al mandatario de turno. En el trasfondo lo que se generaba era una degradación total de los cargos asumidos. Sin embargo, también existía el temor de que apareciera otro miembro del partido que representara una amenaza para el gobernante. Por ejemplo, Stalin no dejó que nadie mostrara iniciativa, lo que como consecuencia generó una especie de vacío de poder cuando falleció.



En segunda instancia, el otro problema subsecuente del estancamiento, era la *gerontocracia* en los cargos políticos. Se trataba de individuos de edad avanzada, ineficientes a la hora de acompañar la evolución del partido debido a la tendencia conservadora. De esta forma era imposible llevar adelante una modernización certera.

Por último, la excesiva *burocratización* dificultaba el rendimiento del partido, generando problemas de orden y liderazgo. La nomenklatura, por ende, resultaba ser osificada e incompetente.

Por otro lado, la *corrupción* también era un problema grave, no solo por el hecho ilícito en sí, sino más bien porque la lealtad y la honestidad hacia el partido se perdía por un beneficio personal, es decir que había un cambio de prioridades. Esto a su vez desencadenaba una *pérdida de credibilidad* respecto al partido, así como al comunismo en sí, ya que además de la falta de compromiso, se reflejaba una desigualdad entre la élite política y el resto de los ciudadanos.

En otro orden de cosas, hubo un aumento de *disenso* importante. Frente a ello, el sistema se tornó más represivo. A su vez, otra problemática fue el creciente malestar nacionalista, pero no primordialmente de Asia Central, sino de las repúblicas bálticas. A pesar de todo lo mencionado, las causas que terminaron siendo las determinantes para la caída de la URSS fueron la *perestroika* y la *glasnost* llevadas adelante por

Gorbachov, como un intento de lograr un cambio radical, en cuanto a lo económico, buscando reestructurar la economía interna, y en cuanto a lo social, se buscaba liberalizar el sistema político hermético hasta entonces.

Para cuando la situación era insostenible, el 9 de diciembre de 1991, 3 de las 4 repúblicas socialistas originales firmaron el *Acuerdo de Belavezha*. Este tenía por objeto la disolución de la URSS. No obstante, la reemplazarían por la Comunidad de Estados Independientes (CEI). A su vez, el 21 del mismo mes Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán, firmaron el *Protocolo de Alma-Atá*, en Kazajistán, mediante el cual adhirieron a la CEI.

Un artículo periodístico de El País del diciembre de 1991, redactado por Fernando Serrano, suscita lo siguiente:

"Mijaíl Gorbachov se ha quedado sin país que presidir. Los líderes de Rusia, Ucrania y Bielorrusia firmaron ayer un acuerdo por el que crean una Comunidad de Estados Independientes y dan por finalizada la existencia de la URSS y de todas sus instituciones, sin excluir la presidencia de la hasta ahora Unión Soviética. "Desde el momento de la firma del acuerdo", señala el documento, "la aplicación de normas de terceros países, incluida la antigua Unión Soviética, queda prohibida en el territorio de los Estados signatarios, y queda paralizada la actividad de los órganos de la antigua Unión".

De esta forma, los Estados de Asia Central se vieron obligados a independizarse repentinamente: ¿Ahora quién detentaría el poder?

¿Quién gobierna Asia Central hoy?

Freedom House es una organización no gubernamental que conduce investigaciones con el objetivo de analizar los niveles democráticos de los países del mundo según los derechos políticos y las libertades civiles. La forma de medirlo es mediante una serie de preguntas según las cuales el país en cuestión de responder afirmativamente adquiere puntos, y de tratarse de una respuesta negativa, los pierde. En un rango de 0-100, este organismo considera que estos son los valores democráticos de los Estados centroasiáticos:

Kazajistán: total: 23/100. Derechos políticos: 5/40. Libertades civiles: 18/60.

Kirguistán: total: 39/100. Derechos políticos: 12/40. Libertades civiles: 27/60.

Uzbekistán: total: 10/100. Derechos políticos: 2/40. Libertades civiles: 8/60.

Tayikistán: total: 9/100. Derechos políticos: 0/40. Libertades civiles: 9/60.

Turkmenistán: total: 2/100. Derechos políticos: 0/40. Libertades civiles: 2/60.

Afganistán: total: 27/100. Derechos políticos: 13/40. Libertades civiles: 14/60.

¿A qué se deben estos valores? Para saberlo, a continuación analizaremos sus sistemas políticos, si se trata de Estados con gobiernos de hecho o de derecho y su relación con el régimen anterior.

Como rasgo general a destacar, estas 5 repúblicas ex soviéticas, replicaron el modelo central de la URSS de que en cada unidad federativa el que impartía el poder era el Secretario General del Partido. De esta forma, una vez disuelta, estas figuras quedaron como las caras visibles del poder. Es necesario reconocer que supieron aprovechar el contexto al nivel de que se los considera *camaleones políticos*, debido a la facilidad con la que políticamente lograron adaptarse a los cambios y aprovechar las circunstancias buscando su máximo beneficio.

En este sentido, enumeramos a los Secretarios Generales de los partidos comunistas que lograron mantenerse en el poder:

Uzbekistán	ISLOM KARIMOV (SG 1989-1991)	1990-2016
Kazajistán	NURSULTAN NAZABAYEV (SG 1989-1991)	1990-2019
Turkmenistán	SAPARMYRAT NYÝAZOW (SG 1985-1991)	1991-2006
Tayikistán	EMOMALI RAHMON	1992-ACT
Kirguistán	ASKAR AKÁYEV	1990-2005

AFGNANISTÁN: Debido a la impronta específica del caso afgano, este requiere ser analizado en profundidad en un informe aparte.

En el caso kirguiso, quien era Secretario del Partido Comunista de Kirguistán que estuvo en el cargo desde 1985 hasta 1991, fue Absamat Masaliyev. La particularidad es que más allá de que se lo consideró como candidato a presidente, no asumió el nuevo cargo de la nación recientemente independizada. Fue elegido por el soviet supremo Askar Akáyev, quien estuvo en el poder desde 1990 hasta 2005

El caso tayiko también fue particular, debido a que apenas independizado el Estado, se desató una guerra civil por llegar al poder entre distintas facciones, entre 1992 y 1997. A pesar de que los nombrados mandatarios no fueron explícitamente los

Secretarios Generales, si tuvieron un rol muy importante dentro del partido tayiko y es debido a ello que fueron elegidos para desempeñar el cargo.

Como se puede ver, más allá de estas meras diferencias destacadas, todos los mandatarios coinciden en la gran perdurabilidad en los cargos. Ahora bien, ¿cómo se mantienen en el poder?

Uzbekistán

Constitucionalmente, el presidente es elegido mediante voto directo por un mandato de una duración de 5 años (posteriormente, en el 2002, el mandato se extendería a 7 años), luego, con solo una posibilidad de reelección. Sin embargo, el juego político es distinto. Karimov, por ejemplo, para darle marco de legalidad a su reelección, lo que hacía era realizar referéndums para perpetuarse en el poder. Así, tanto en 1995 como en el 2002, su mandato fue extendido bajo esta modalidad; mientras que en 2000 y en el 2007 ganó las elecciones con valores abrumadores.

Quien era el primer ministro, Shavkat Mirziyoyev, pasó a ejercer la presidencia interinamente tras el fallecimiento de Karimov en el 2016. Cuatro meses, después se celebraron elecciones y Mirziyoyev ganó con el 88,6% de los votos. Obviamente con semejantes valores de antemano se estima que las elecciones son fraudulentas y con gran cantidad de irregularidades. Así lo marcan distintos organismos internacionales, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

En cuanto al pluralismo político, Freedom House sostiene que sólo están registrados cinco partidos políticos: UzLiDep, UXDP, Adolat, Milliy Tiklanish y el Partido Ecológico. Se complacen en críticas leves entre sí y ocasionalmente de los ministros del gobierno, pero todos son efectivamente pro gobierno.

Por ende, no existe una posibilidad verídica de que la oposición pueda hacer frente. En esta misma línea, las elecciones legislativas también son criticadas, ya que todos los partidos que obtienen escaños están a favor del gobierno y no representan un verdadero cambio. A su vez, también se debe resaltar que mientras la cámara baja (150 escaños) es electa directamente en circunscripciones uninominales, el Senado posee dos mecanismos de selección de funcionarios para ocupar los cargos. Por un lado, 84 miembros son elegido por los consejos regionales, pero por el otro, 16 son designados por el presidente. Por último, Uzbekistán tiene el reconocimiento de ser de los Estados más represivos. Por ende, las libertades están cooptados, y el accionar es limitado.

A pesar de que los nombrados mandatarios no fueron explícitamente los Secretarios Generales, si tuvieron un rol muy importante dentro del partido tayiko y es debido a ello que fueron elegidos para desempeñar el cargo.

Kazajistán

Desde la independencia kazaja, el poder fue detentado de forma ininterrumpida por Nursultan Nazarbayev, elegido en 1992 y reelegido en cuatro ocasiones consecutivas (1999, 2005, 2011 y 2015), siempre con abrumadoras mayorías. Al igual que los uzbekos, extendieron el mandato presidencial de 5 a 7 años. Asimismo, se limitaron las reelecciones sólo a 2 mandatos consecutivos. No obstante, Nazarbayev cuenta con un trato diferencial fundamentado en que ha sido y es el “primer presidente” que tuvo la República, eximiéndose así de los límites del mandato. A principios de 2019 el entonces mandatario sorprendió a todos cuando voluntariamente presentó su renuncia. Para evitar el vacío de poder, asumió la Presidencia de manera interina quien era Presidente del Senado, es decir, Kassym-Zhomart Tokayev. Y para regularizar la situación, se llamaron a elecciones anticipadas que tuvieron lugar el 9 de junio de 2019. Nominado como candidato por el partido Nur Otan, el cual dirigía Nazarbayev, finalmente gana los comicios con un 71% de votos. En este caso, la OSCE también señaló incidentes e irregularidades. Asimismo, a pesar de la renuncia, el “primer presidente” sigue ejerciendo el control, ya que se autoproclamó como dirigente permanente del Consejo de Seguridad nacional, es el líder del partido político en el poder, y a su vez es responsable del nombramiento de gran parte de los ministros y funcionarios.

Con respecto al poder legislativo, al igual que Uzbekistán no existen partidos de oposición reales con posibilidad de obtener cierta representación. Según Freedom House, los partidos de oposición han sido prohibidos o marginados mediante leyes contra el extremismo; sus líderes han enfrentado cargos criminales y sus seguidores en Kazajistán han visto restringidas sus actividades.

En cuanto al nombramiento de los legisladores, en el Senado 15 miembros de un total de 49, son elegidos por el mandatario. Por otro lado, de la cámara baja (Mazhilis) 98 son electos proporcionalmente y 9 nombrados por la Asamblea del Pueblo de Kazajistán. Sin embargo, en realidad, estos cargos son elegidos por el presidente.

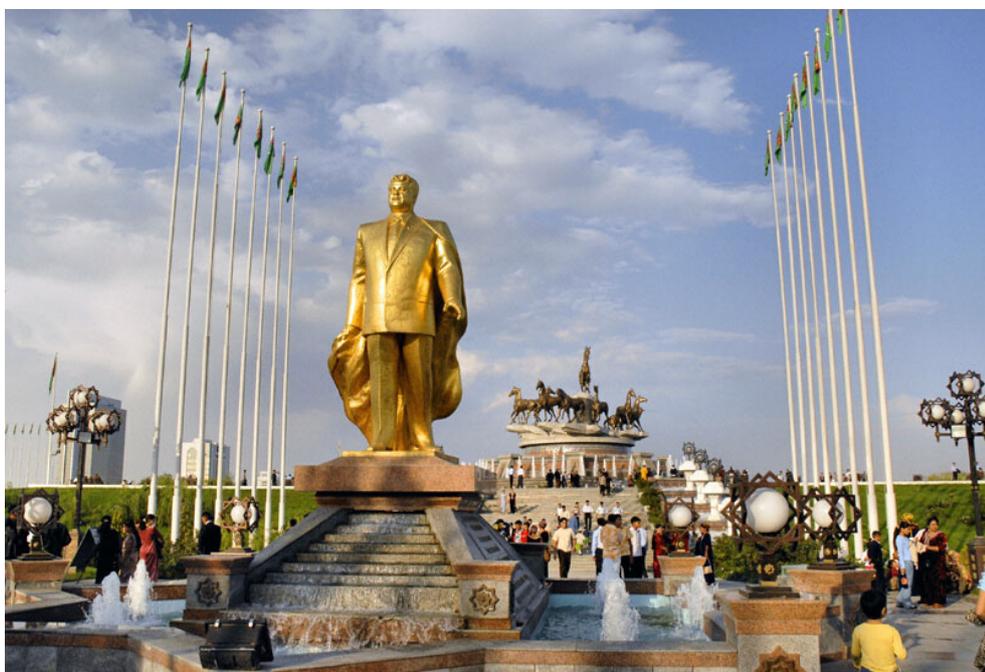
En cuanto a las leyes electorales, es interesante destacar ciertos aspectos peculiares de la normativa establecida. Para los Mazhilis está prohibido formar alianzas electorales, los candidatos presidenciales tienen que rendir con éxito un examen de

idioma kazajo, requieren también de 5 años de experiencia en el sector público y están obligados a presentar un registro médico dando a entender que la candidatura puede ser rechazada por cuestiones de salud.

Turkmenistán

Actualmente la presidencia del Estado turcomano es ejercida por Gurbanguly Berdimuhamedow desde el 2006. Pero con anterioridad, lo era por Saparmyrat Nyýazow. Ambas personalidades muy particulares. Este último para arrancar la nueva era, abolió el Partido Comunista para fundar el Partido Democrático de Turkmenistán (vale aclarar que el cambio de nombre para distanciarse de la disuelta URSS fue una medida muy común en la región). A su vez fue caracterizado por ni siquiera disimular aires democráticos. Un hecho particular fue que durante las elecciones legislativas de 1999, se lo declaró Presidente Vitalicio. Algo también a destacar de ambos mandatarios es el culto al líder en torno a su imagen. Nyýazow llegó a proclamarse como "Türkmenbaşy", que significa Líder de todos los Turcomanos.

Turkmenistán es un estado considerado de índole autoritario represivo donde los derechos políticos y las libertades civiles, según los valores provistos previamente, se niegan casi por completo. En las últimas elecciones presidenciales, Berdimuhamedow fue reelegido para cumplir mandato con el 97,69% de los votos, según los resultados oficiales. Obviamente, la OSCE en este caso también realizó críticas debido a la poca fiabilidad de los números casi unánimes.



A diferencia de los Estados tratados previamente que dentro del poder legislativo eran bicamerales, Turkmenistán es unicameral. En teoría, los 125 escaños debieran ser elegidos por distritos individuales, no obstante, estas elecciones están estrictamente controladas por el estado y no presentan una competencia genuina por parte de los candidatos de la oposición. Los observadores dijeron que si bien había una apariencia de pluralismo, todos los partidos y candidatos apoyaron al presidente, y la ausencia de diversidad de medios interfirió con la capacidad de los ciudadanos para tomar una decisión libre y educada. Por ende, el sistema de partidos es controlado por el poder ejecutivo.

Tayikistán

Muy similar al caso de Nazarbayev en Kazajistán, el mandatario de Tayikistán, Emomali Rahmon, mediante una enmienda constitucional en el 2016 se declaró "líder de la nación" y eliminó para sí mismo los límites del mandato presidencial.

En cuanto a lo legislativo, la Asamblea Suprema está conformada por dos cámaras, la Nacional y la de Representantes. Como en otros Estados ya desarrollados, este sistema también posee la particularidad de que el presidente nombra de manera directa ciertos escaños. En este caso, en la Asamblea Nacional designa a 8 personas, mientras que otras 25 son elegidas por las asambleas distritales. Con respecto a la Asamblea de Representantes, entran en juego 22 escaños de representación proporcional en base a 41 circunscripciones uninominales.

En relación al sistema partidario, el gobierno suele hostigar, detener y hasta condenar a los miembros y familiares de las agrupaciones políticas. Por ejemplo, el Partido de Renacimiento Islámico de Tayikistán, no fue institucionalizado porque los consideraron como una organización terrorista. Asimismo, cualquier intento importante de oposición política es devastado mediante campañas sistemáticas represivas hasta que dejen de ser una amenaza para el gobierno.

Kirguistán

De los Estados de Asia Central es el país con mejor índice en cuanto a las libertades civiles y los derechos políticos. Debido a ello, no es considerado como un Estado "No Libre, como es la situación de los casos anteriores, sino que figura como "Parcialmente Libre".

El caso de Kirguistán es quizás el único que se sale en alguna medida del “molde centroasiático” y es precisamente por una clara tendencia de los kirguises a ser más interesados y menos apáticos en los temas políticos y una clara tendencia a manifestarse pública y masivamente (recurriendo a la insurrección y la violencia si es necesario) cuando consideran que el rumbo de la nación esta indefectiblemente virando hacia un autoritarismo restrictivo.

Esta tendencia kirguisa postulada por el autor alude a la Revolución de los Tulipanes que tuvo lugar en el 2004 y que como consecuencia, Askar Akáyev quien era presidente en aquel entonces, firmó la declaración de dimisión en la Embajada kirguisa en Moscú. Como consecuencia de estos hechos asume Kurmanbek Bakíev, quien paradójicamente al igual que su predecesor, fue derrocado 5 años más tarde también para el mes de abril, y por las mismas causales.

El presidente es elegido directamente, y tiene un mandato de 6 años sin reelección. Es la República con más traspasos de poder de la región. Además de las figuras previamente mencionadas, también pasaron por el cargo Roza Isákovna Otunbáyeva, Almazbek Sharshenovich Atambáyev y Sooronbay Sharipovich Jeenbekov quien asumió en el 2017 y se encuentra actualmente en el poder. Pero no todo el color de rosas. Esas elecciones estuvieron marcadas por haber existido coacción contra votantes sobre todo, empleados públicos. También se acusó a Atambáyev por el uso inapropiado de los recursos del gobierno para apoyar al que era su primer ministro y sería el futuro presidente, Jeenbekov. Aún así, quedó primero con el 54% de los votos, mientras que el segundo candidato, de otro partido, obtuvo un 33% de los votos. En cuanto al parlamento, al igual que Turkmenistán, es unicameral, y está conformado por 120 diputados elegidos por lista de partidos en una sola circunscripción.



Para evitar que grandes mayorías inhabiliten el funcionamiento legislativo, no se permite que las partes cuenten con más de 65 escaños. Las elecciones de renovación de cámara tienen lugar cada 5 años. La última, en el 2015, contó con la participación de 14 partidos, lo cual hicieron que la elección fuese verdaderamente competitiva.

El sistema político de estos Estados ha sido brevemente sintetizado con el objeto de entender quién gobierna Asia Central, y mediante qué instrumentos perdura el mandatario en cuestión en el poder. Situándonos por fuera de lo analizado por *Freedom House*, podríamos tener en consideración otros aspectos.

Si consideramos que el Estado de Derecho surge como una lenta conquista de los individuos y es caracterizado por la división de poderes, la independencia judicial, el reconocimiento de derechos y garantías individuales y la primacía de la ley, y si nos centrásemos en la triple premisa de Montesquieu respecto a la separación de poderes o funciones que suscita que *“el que hace las leyes no sea el encargado de aplicarlas ni de ejecutarlas; que el que las ejecute no pueda hacerlas ni juzgar de su aplicación; que el que juzgue no las haga ni las ejecute”*, la casi inexistente división de poderes en Asia Central la termina de definir como un Estado de Hecho y no de Derecho. Un extracto del libro de Kellner & Reza titulado *Regímenes políticos de Asia Central: crisis de legitimidad, violencia política y perspectivas inciertas*. (2005) representa perfectamente la cuestión:

“En el caso de Kazajstán, el Parlamento bicameral –que engloba la Asamblea (Majilis) y el Senado– tiene un poder limitado: únicamente puede aceptar o rechazar las leyes propuestas por el presidente. En Turkmenistán, el Parlamento unicameral, la Asamblea (Mejlis), es puramente simbólico y carece de autoridad independiente. Cuando se reúne de forma ocasional, se limita a aceptar las leyes ya promulgadas por el presidente. En Kirguizistán, el Parlamento, denominado Consejo Supremo (Jogorku Kenesh), que antes del referéndum de febrero de 2003 comprendía dos cámaras, (la Cámara Alta y la Asamblea de Representantes del Pueblo), ha visto como la Presidencia kirguiza recortaba sus funciones desde mediados de los años noventa. Sólo dispone, según testimonio de los diputados, de un poder muy restringido. En Tayikistán la Asamblea Nacional (Majlisi Oli) – que se compone de una cámara baja o Asamblea de Representantes (Majlisi Namoyandagan) y de una cámara alta o Asamblea Nacional (Majlisi Milliy)– está totalmente dominada por el partido presidencial. Además, en la práctica, disfruta de muy poca independencia. Finalmente, en Uzbekistán, la Asamblea Nacional (Oliy Majlis) no posee iniciativa alguna en materia legislativa; se conforma con ratificar las leyes iniciadas por el presidente.”

A su vez, los niveles democráticos de estos países también podrían ser analizados según la perspectiva de Robert Dahl y su concepto de *poliarquía*. El autor en cuestión sostiene que la democracia (gobierno del pueblo) debiera ser tomada como un tipo puro ideal weberiano, es decir tiene que ser considerada como el modelo a seguir pero como es imposible hacerlo, sostiene que lo que sí es probable de alcanzar es la poliarquía (gobierno de muchos). Lo caracteriza según una serie de puntos: derecho a voto, a ser electo, derecho de los líderes a competir por el voto popular, elecciones libres y justas, libertad de asociación, de expresión y de prensa, y por último, dependencia de las instituciones públicas al voto popular.

Exceptuando parcialmente a Kirguistán, ningún Estado centroasiático podría ser definido completamente de esta forma. El dominio casi absoluto sobre los medios de comunicación, el control de la administración sobre el proceso electoral, el fraude, la represión implacable, la negación de los espacios a la oposición, la persecución de las minorías, los obstáculos para institucionalizar las agrupaciones políticas, la censura, y la falta de libertad de expresión son solo algunas de las características en común que tienen los Estados de Asia Central.

Remontándonos a las causas de disolución de la URSS, los Estados centroasiáticos replicaron en grandes rasgos el sistema político soviético. Y de no modernizarse u otorgar ciertas concesiones de la oposición, caerán en los mismos errores: estancamiento político, gerontocracia, falta de credibilidad, revueltas internas, y demás. De más está decir que lo que comienza con una crisis de legitimidad, puede terminar en una gran crisis política y un estallido social.

Continuando la dinámica del Observatorio de finalizar el informe estableciendo una relación entre el tema tratado y Argentina, mencionaría la importancia de la herencia histórica. Cuando Latinoamérica comienza el proceso independentista, al tratarse de colonias existía una población nativa y criolla subyugada, y otra dominante. Hay pujas y revoluciones para lograr la libertad. Sin embargo, las repúblicas soviéticas, en un contexto distinto, priorizaban los lazos soviéticos en cuanto a seguridad y defensa, antes que la autonomía. A pesar de ello, de la noche a la mañana se encontraron con una situación completamente diferente. El resto fue historia.

Datos del OBSERVATORIO

Coordinador: Nahuel Depino Besada

Miembros: Nicolás Casas y Rocío Ramos Vardé

Profesor tutor: Olga Caballero

Coordinadoras académicas: Yanina Caira y Dalma Varela

Director del CESIUB: Patricio Degiorgis

Contacto: ceisub.asiacentral@gmail.com